

TERMINO MUNICIAPL DE BUJALANCE

FINCA	PROPIETARIOS	POLI-GONO	CULTIVO	M <sup>2</sup>	DIA	HORA
121	D. Rafael Cid Alba. C/ Turiel, 14.	27-474	Olivar.	235.		
122	D. Cristobal Garcia Corredor. C/ Plaza, 24. Aldea Morente.	27-473	"	170.	25-Enero-88	11 <sup>h</sup> 30
123	D. Juan Nieto Garcia.	27-468	"	168.		
124	D. Aurelio Castro Navarro. Av. Gran Capitán, 11, Córdoba.	27-467	"	375.		

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1987, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas a la ocupación del expediente de obra que se cita.

Obra: Variante de trazado entre la estación del Sorbito y la de Arahal en la línea Utrera-La Roda.

Habiendo sido ordenado por la superioridad con fecha 28 de octubre de 1987, la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución del correspondiente proyecto, que fue declarado de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación, a los efectos que se establecen en el Art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en los Ayuntamientos de: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra día 15 de diciembre a las 10 horas.

Ayuntamiento de Paradas día 15 de diciembre a las 12 horas. Ayuntamiento de Arahal día 16 de diciembre a las 10 horas.

Para proceder al levantamiento de Actas Previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, apartando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y las recibos de los dos últimos años de la Contribución, pudiéndose hacer acompañar, si lo estima oportuno y a su coste de perito y/o notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en calle O'Donnell, 21 - Sección Expropiaciones -, para subsanar errores y complementar datos aclarativos o justificantes en su calidad de afectados por la expropiación.

RELACION QUE SE CITA

TERMINO MUNICIPAL DE ALCALA DE GUADAIRA  
9, 10, 11, 12, y 3 D. Carlos Aguilar Aramallo

TERMINO MUNICIPAL DE PARADAS  
1 D. José Manuel Sanal

TERMINO MUNICIPAL DE ARAHAL  
2 y 1 D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Teresa Aguilar Lafont  
4 D. Rafael Ternero Suárez  
6 D. Rafael Lora Narváez  
8 D. Manuel Cortes Nieto  
126 D. Manuel Brenes Montes  
124 y 123 D<sup>o</sup> Cermen Balbuena Brenes  
122 D. Rafael Balbuena Brenes  
119 y 112 D. Antonio Balbuena Brenes  
111 D. Francisco Balbuena Brenes

84 Vda. de D. J. Manuel Benjumea Vázquez  
76 D. Santos Sánchez Hernández  
71 D. Rafael Cabello González  
70 D<sup>o</sup> Angeles Sánchez Hernández  
125 D. Manuel Brenes Montes  
159 D. Pedro Pérez Illanes  
69 D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Pérez Illanes  
67 D. Rafael Fernández Ojeda  
68 D<sup>o</sup> Manuela Lorca Núñez  
65 D<sup>o</sup> Rosario Pérez Illanes  
64 Sánchez Brenes  
63 D. Manuel Fernández Gamboa  
53 D. Antonio García Camacho  
54 D. José González García  
55 D<sup>o</sup> Angéla Sánchez Hernández  
84 D<sup>o</sup> Encarnación Jiménez Balbuena  
254 D. Juan M<sup>o</sup> Partillo Vega  
255 D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Josefa Jiménez-Sánchez Monte  
258 D<sup>o</sup> Rosario Jiménez-Sánchez Monte  
259 D<sup>o</sup> Carmen Rodríguez Partillo  
260 D<sup>o</sup> Concepción Almagro Aguilar  
278 D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Josefa Crespa Rojas  
279 Hijos de: D. Francisca Brenes Cordán  
335 D<sup>o</sup> Victoria Fernández Abalde  
384 D. Enrique Humanes Fernández  
413 D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Josefa Inmaculada y D. Antonio Humanes Manaute  
295 D. Miguel Ramos Jiménez  
294 D. Francisca Alvarez Machado  
297 Vda. de D. Manuel García Costillo  
299 D. Francisco Cabrera García  
300 D<sup>o</sup> Carmen Jiménez Coballero  
310 D. Sebastián García González  
309 D. José Cabrera Fuentes  
308 D. José Fernández Catalán  
312 D<sup>o</sup> Carmen Peña Balbuena  
314 D. Santos Sánchez Hernández  
316 D. Jaime Jiménez Humanes  
399 y 397 D. Manuel García Roldán  
396 D. Antonio García Guisado  
320 D<sup>o</sup> Ignacia Balbuena Arias de Reina  
321 D<sup>o</sup> Rosario Olivo Brenes  
322 D. Francisco García Sánchez  
323 D. Juan Domínguez Sánchez  
395  
319 D. José López Jiménez  
324 D. Juan Domínguez Sánchez  
256 y 261 D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> García Sánchez  
255 D. Francisco García Sánchez  
251 D. Francisco Jiménez Sánchez-Castillo  
249 D<sup>o</sup> Elena Almagro Aguilar  
250 D. José García Sánchez  
119 D. José Manuel Pérez Sánchez  
117 D. Francisco Brenes Cordón  
111 D<sup>o</sup> Rosario Brenes Castro  
107 D<sup>o</sup> Teresa Brenes Castro

**RESOLUCION de 27 de noviembre de 1987, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas a la ocupación del expediente de obras que se cita (JA-SV-SE-130).**

Obra: JA-SV-SE-130. «Dos mejoras de intersección con ramal de giro a la izquierda, en la C-432, de Guadaira-Utrera».

Habiendo sido ordenado por la superioridad con fecha 30 de octubre de 1987, la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución del correspondiente proyecto, que fue declarado de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación, por el Consejo de Gobierno, a los efectos que se establecen en el Art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Utrera el día 18 de diciembre de 1987 a las 10 horas. Para proceder el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de la Contribución, pudiéndose hacer acompañar, si lo estima oportuno y a su coste de perito y/o notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en calle O'Donnell, 21 -Sección Expropiaciones-, para subsanar errores y complementar datos aclarativos o justificativos de su calidad de afectados por la expropiación.

#### RELACION QUE SE CITA

##### TERMINO MUNICIPAL DE UTRERA

Finca N°	Propietarios
1	ITASA
2	José Castillo Beijines

Sevilla, 27 de noviembre de 1987.- El Delegado.

**RESOLUCION de 30 de noviembre de 1987, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas a la ocupación de las obras que se cita (JA-RF-SE-119).**

Obra: JA-RF-SE-119. «Refuerzo del firme con base granular y tratamientos superficiales asfálticos en la SE-520 de la N-630 a Gerena, P.K. 7 al 10'5».

Habiendo sido ordenado por la superioridad con fecha 30 de octubre de 1987, la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución del correspon-

diente proyecto, que fue declarado de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación, por el Consejo de Gobierno, a los efectos que se establecen en el Art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Gerena el día 21 de diciembre de 1987 a las 10 horas. Para proceder el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de la Contribución, pudiéndose hacer acompañar, si lo estima oportuno y a su coste de perito y/o notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en calle O'Donnell, 21 -Sección Expropiaciones-, para subsanar errores y complementar datos aclarativos o justificativos de su calidad de afectados por la expropiación.

#### RELACION QUE SE CITA

##### TERMINO MUNICIPAL DE GERENA

Finca N°	Propietarios
1	Hnos. Romero Romero
2	D. José Valdera Remi
3	D. Felipe Marín Pérez
4	D. Alfredo Alonso de la Oliva

Sevilla, 30 de noviembre de 1987.- El Delegado.

#### COOPERATIVA DE VIVIENDAS FERNANDO GARRIDO, S. COOP. LTDA.

##### CONVOCATORIA de Asamblea General (PP. 1201/87).

Por la presente, se convoca Asamblea General de Liquidación a celebrar en nuestras oficinas, sitas en Calle Descalzas s/n., de esta Ciudad, el viernes día 18 de diciembre, a las 19:00 y 19:30 horas de la tarde, en primera y segunda convocatoria respectivamente y con el siguiente Orden del Día:

- 1°. Informe de los Liquidadores sobre el Balance Final.
- 2°. lectura y aprobación, si procede, del Balance Final.
- 3°. Acuerdo de Extinción de la Cooperativa.
- 4°. Ruegos y preguntas.

En Sanlúcar de Barrameda a veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.- Los Liquidadores. Esteban Saez Soez, 6.501.228.- José Luis Otero Hernández, 31.463.234.- Francisco Ebrero Suárez, 25.919.559.